

CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.

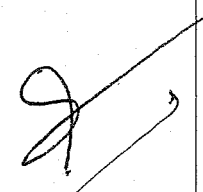
INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA.

DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-02-0370	HOJA NÚMERO: 6 de 6.
PROGRAMA:	APOYO FINANCIERO COBAT-ICATLAX.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISIETE.	

CÉDULA DE OBSERVACIÓN.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS
SOCIALES.
CÉDULA DE OBSERVACIONES.

PROGRAMA:	APOYO FINANCIERO COBAT-ICATLAX.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISIETE.	NÚMERO OBSERVACIÓN:	UNO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.	FECHA:	NUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/APOYOFINANCIERO-FINANZAS/18.	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-02-0370.	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR:	ONCE DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.
MONTO FISCALIZABLE:	\$408'017,955.32.	MONTO FISCALIZADO:	\$354'527,709.20.	MONTO DE LA IRREGULARIDAD:	\$26'745,123.01.

OBSERVACIÓN.	RECOMENDACIONES.	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO.
INCUMPLIMIENTO EN LAS APORTACIONES COMPROMETIDAS. Del análisis a la documentación proporcionada por la Secretaría de Planeación y Finanzas para practicar la auditoría a los recursos del Programa Apoyo Financiero COBAT-ICATLAX, y en específico al Anexo de Ejecución celebrado por el Ejecutivo Federal con el Gobierno del Estado de Tlaxcala, así como a los estados de cuenta bancarios, oficios de solicitud de recursos y recibos de ministración de recursos federales, se constató que en el Anexo de Ejecución en la Cláusula Segunda, se convino una inversión total de \$408'017,955.32 (cuatrocientos ocho millones diecisiete mil novecientos cincuenta y cinco pesos	CORRECTIVA. La Secretaría de Planeación y Finanzas deberá informar a este Órgano de Control dentro del plazo de cuarenta y cinco días hábiles posteriores a la firma de la presente cédula de conformidad con lo establecido en el artículo 311 fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, respecto de las gestiones realizadas ante la federación para el cumplimiento de la Cláusula Segunda del Anexo de Ejecución, así como también deberá presentar el soporte documental de las acciones realizadas por parte de dicha Secretaría, para solicitar a la Federación la ministración de los recursos pendientes de transferir por un importe total de \$26,745,123.01 (veintiséis millones setecientos cuarenta y cinco mil ciento veintitrés pesos 01/100 Moneda Nacional).	Por la Secretaría de Planeación y Finanzas.  Contadora Pública Marysol Carmona Sánchez. Jefa de Oficina del Departamento de Fondos Federales. 

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS
SOCIALES.
CÉDULA DE OBSERVACIONES.

PROGRAMA:	APOYO FINANCIERO COBAT-ICATLAX.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISIETE.	NÚMERO OBSERVACIÓN:
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.	FECHA: NUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/APOYOFINANCIERO-FINANZAS/18.	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-02-0370.	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: ONCE DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.
MONTO FISCALIZABLE:	\$408'017,955.32.	MONTO FISCALIZADO:	\$354'527,709.20.	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: \$26'745,123.01.

32/100 Moneda Nacional), de esta cantidad el Ejecutivo Federal aportaría el 50% equivalente a \$204'008,977.66 (doscientos cuatro millones ocho mil novecientos setenta y siete pesos 66/100 Moneda Nacional) y el Gobierno del Estado el 50% restante que corresponde a la cantidad de \$204'008,977.66 (doscientos cuatro millones ocho mil novecientos setenta y siete pesos 66/100 Moneda Nacional).

Derivado de lo anterior y como resultado de los trabajos de auditoría, se constató que la Secretaría de Planeación y Finanzas aperturó con la institución Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima la cuenta bancaria productiva número 0475801612 denominada "R11 Radicadora COBAT 2017", con la finalidad de recibir las ministraciones

El incumplimiento al párrafo que antecede y de no presentar las pruebas documentales justificativas y comprobatorias de las acciones realizadas, esta Contraloría en el ámbito de su competencia iniciará los procedimientos de presunta responsabilidad administrativa en contra de los servidores públicos que hayan incurrido en la falta.

PREVENTIVA.

La Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado deberá implementar los mecanismos necesarios de control y supervisión para evitar su recurrencia, exhortando a las áreas responsables para que den cumplimiento a las acciones que establezcan, debiendo informar y a la vez remitir a la Contraloría del Ejecutivo, la documentación que sustente la implementación de los sistemas de control respectivos.

SIN TEXTO.

PROGRAMA:	APOYO FINANCIERO COBAT- ICATLAX.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISIETE.	NÚMERO OBSERVACIÓN: UNO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.	FECHA: NUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/APOYOFINANCIERO- FINANZAS/18.	ORDEN AUDITORÍA:	DE CE/DSFCA/AOPS/18-02-0370.	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: ONCE DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.
MONTO FISCALIZABLE:	\$408'017,955.32.	MONTO FISCALIZADO:	\$354'527,709.20.	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: \$26'745,123.01.

federales autorizadas para el Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala, constatándose que el Ejecutivo Federal no cumplió con las aportaciones convenidas en la Cláusula Segunda, del Anexo multicitado, toda vez que de la revisión financiera realizada con corte al dieciséis de enero de dos mil dieciocho, se verificó que de los \$408'017,955.32 (cuatrocientos ocho millones diecisiete mil novecientos cincuenta y cinco pesos 32/100 Moneda Nacional), la Federación únicamente ministró la cantidad de \$177'263,854.65 (ciento setenta y siete millones doscientos sesenta y tres mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos 65/100 Moneda Nacional), situación que fue constatada con el análisis de los recibos de ministraciones, cuadro resumen de los recursos federales radicados, los estados de cuenta

SIN TEXTO

SIN TEXTO.

SIN TEXTO.



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS
SOCIALES.
CÉDULA DE OBSERVACIONES.

PROGRAMA:	APOYO FINANCIERO COBAT-ICATLAX.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISIETE.	NÚMERO OBSERVACIÓN: UNO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.	FECHA: NUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/APOYOFINANCIERO-FINANZAS/18.	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-02-0370.	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: ONCE DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.
MONTO FISCALIZABLE:	\$408'017,955.32.	MONTO FISCALIZADO:	\$354'527,709.20.	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: \$26'745,123.01.

bancarios, pólizas de ingresos y auxiliares contables, por lo que la Secretaría de Planeación y Finanzas sólo aportó al Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala (COBACH) la cantidad de \$177,263,854.65 (ciento setenta y siete millones doscientos sesenta y tres mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos 65/100 Moneda Nacional), quedando pendiente de transferir un monto de \$26,745,123.01 (veintiséis millones setecientos cuarenta y cinco mil ciento veintitrés pesos 01/100 Moneda Nacional).

Dicha situación incumple lo acordado en la Cláusula **Segunda** del Anexo de Ejecución suscrito entre la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala y el Colegio de Bachilleres del Estado de

SIN TEXTO

SIN TEXTO.

SIN TEXTO.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORIA DEL EJECUTIVO.
DIRECCION DE SUPERVISION, FISCALIZACION, CONTROL Y AUDITORIA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORIA A OBRA PUBLICA Y PROGRAMAS
SOCIALES.
CÉDULA DE OBSERVACIONES.

PROGRAMA:	APOYO FINANCIERO COBAT-ICATLAX.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISIETE.	NÚMERO OBSERVACIÓN: UNO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.	FECHA: NUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/APOYOFINANCIERO-FINANZAS/18.	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-02-0370.	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: ONCE DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.
MONTO FISCALIZABLE:	\$408'017,955.32.	MONTO FISCALIZADO:	\$354'527,709.20.	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: \$26'745,123.01.

Tlaxcala, que textualmente establece:

Cláusula Segunda. "Las partes en cumplimiento al objeto de este instrumento y dentro de sus posibilidades presupuestarias, aportarán a "EL COBACH" la cantidad total de \$408'017,955.32 (cuatrocientos ocho millones diecisiete mil novecientos cincuenta y cinco pesos 32/100 Moneda Nacional), a fin de contribuir a sus gastos de operación. De la cantidad total señalada, "LA SEP" aportará hasta el monto de \$204'008,977.66 (doscientos cuatro millones ocho mil novecientos setenta y siete pesos 66/100 Moneda Nacional), equivalente al 50% (cincuenta por ciento), y "EL GOBIERNO DEL ESTADO" aportará hasta el monto de \$204'008,977.66 (doscientos cuatro millones ocho mil novecientos setenta y siete pesos 66/100 Moneda Nacional),

SIN TEXTO

SIN TEXTO.

SIN TEXTO.

CE

CONTRALORIA
DEL EJECUTIVOSECRETARÍA DEL
ENTAMEN
2017

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO
DIRECCION DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS
SOCIALES.
CÉDULA DE OBSERVACIONES.

PROGRAMA:	APOYO FINANCIERO COBAT- ICATLAX.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISIETE.	NÚMERO OBSERVACIÓN: UNO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.	FECHA: NUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/APOYOFINANCIERO- FINANZAS/18.	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-02-0370.	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: ONCE DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.
MONTO FISCALIZABLE:	\$408'017,955.32.	MONTO FISCALIZADO:	\$354'527,709.20.	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: \$26'745,123.01.

equivalente al 50% (cincuenta por ciento)
restante”.

Causa.

Incumplimiento a la Cláusula Segunda del
Anexo de Ejecución.

Insuficiencia presupuestal en relación con
la aportación federal convenida.

Efecto.

Incumplimiento de metas y objetivos del
Programa.

Fundamento Legal.

Cláusula Segunda del Anexo de
Ejecución suscrito entre la Secretaría de
Educación Pública, el Gobierno del
Estado Libre y Soberano de Tlaxcala y el

SIN TEXTO

SIN TEXTO.

SIN TEXTO.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS
SOCIALES.
CÉDULA DE OBSERVACIONES.

PROGRAMA:	APOYO FINANCIERO COBAT- ICATLAX.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISIETE.	NÚMERO OBSERVACIÓN: UNO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.	FECHA: NUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/APOYOFINANCIERO- FINANZAS/18.	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-02-0370.	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: ONCE DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.
MONTO FISCALIZABLE:	\$408'017,955.32.	MONTO FISCALIZADO:	\$354'527,709.20.	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: \$26'745,123.01.

Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala.	SIN TEXTO	<i>SIN TEXTO.</i>	<i>SIN TEXTO.</i>
---	------------------	-------------------	-------------------

POR LA CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.

Licenciado en Contaduría Pública
Jorge López Márquez.
Director de Supervisión,
Fiscalización, Control y Auditoría.

Ingeniero Isaac García Fragosó.
Jefe de Departamento de
Auditoría a Obra Pública y
Programas Sociales.

Contadora Pública María de los
Ángeles López Sánchez.
Jefa de Oficina.

Contador Público Saúl
Vargas López.
Auditor.